



Dies Martis.

Salto Quarto, de las Ma-  
raveras, año de mil y  
seiscientos y noventa  
y uno.

En Capitulo de Presente. Yo el  
Cofre forma de

Yo el Sr. Joseph Maria de St. Clara al fe-  
rez mo de D. D. y atento a la brevedad  
de dictamen y sea conozen en ley  
de provisiones dadas por la vez en su  
Parer. y senza Confuza, Interbi  
mundo a ello el Sr. D. D. Curador  
nural en n. de Azuay para q. se bea  
figuen las Motives q. el Sr. D. D. de  
D. Sede para sea fuerza uno de  
Luzo y estazue y hizo el Sr. D. D. y  
ano pasado q. se e. suparar

Yo el Sr. D. D. de Mica de D. D. y atento  
de haver hecho y hazue Muxed a Seduo  
Camacho de D. D. y senza D. D. en  
top de D. D. y de la fuerza q. en  
Luzera en Molino ha unido o logma bron  
brito le fuerza como Conita de ha Muz  
y a aqui por D. D. y Confuza que  
della hizo el Sr. D. D. por todo como  
della Parer. Sedentro q. a parte de qual  
y de D. D. y a ha D. D. y gloce  
Luz. D. D. encho D. D. Camacho  
D. D. de la fuerza de Molino  
Luzin y a algunos dias esta Corren te  
en gan D. D. y D. D. de los D. D.

